

ANTIGUA Matanza

Antigua Matanza

Revista de Historia Regional

ISSN 2545-8701

Junta de Estudios Históricos de La Matanza

**Universidad Nacional de La Matanza
Secretaría de Extensión Universitaria**

San Justo, Argentina

Cruz, E. (junio de 2020 – diciembre de 2020). Comparando fronteras étnicas en el Orbe Indiano. Comentario y reseña al libro de: Gallardo Arias, Patricia y Velasco Ávila, Cuauhtémoc (coord.). *Fronteras étnicas en la América Colonial*. México: Secretaría de Cultura, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2018. 198 páginas con mapas.
Antigua Matanza. Revista de Historia Regional, 4(1), 166-177.

Junta de Estudios Históricos de La Matanza.

Universidad Nacional de La Matanza, Secretaría de Extensión Universitaria

San Justo, Argentina

Disponible en: <http://antigua.unlam.edu.ar>

Antigua Matanza adhiere a la licencia Creative Commons para revistas de acceso abierto:



Esta obra está bajo una [licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).

Lecturas de Historia recomendadas

**Comparando fronteras étnicas en el
Orbe Indiano.
Comentario y reseña al libro de:
Gallardo Arias, Patricia y Velasco
Ávila, Cuauhtémoc (coord.). *Fronteras
étnicas en la América Colonial*. México:
Secretaría de Cultura, Instituto
Nacional de Antropología e Historia,
2018. 198 páginas con mapas.**

Enrique Normando Cruz¹

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Universidad
Nacional de Jujuy, San Salvador de Jujuy, Argentina.

Fecha de recepción: 2 de marzo de 2020.

Fecha de aceptación y versión final: 4 de mayo de 2020.

¹ Investigador adjunto del CONICET y Profesor Adjunto Ordinario de la Universidad Nacional de Jujuy de Argentina. Doctor por la Universidad de Sevilla. Becario posdoctoral en la Universidad de Bonn y profesor invitado por la Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Mayor de San Andrés de Bolivia, Universidad Federal de Goias, Universidad Salgado de Oliveira y Universidad Autónoma de Chile.

<https://orcid.org/0000-0003-4099-2609>

Correo de contacto: enriquecruz@conicet.gov.ar

La etnificación es una característica de las observaciones externas a las comunidades, de parte no de ellas mismas, ni de sus vecinos; sino de observadores externos a ellas, tales como cronistas, viajeros, misioneros, mercaderes, funcionarios o etnógrafos modernos; quienes más que los propios y los vecinos a quienes se observa son los que denominan, definen y constituyen lo que de manera determinante ahora distingue, separa y estructura identidades: la frontera.²

El libro que coordinan Gallardo Arias y Velasco Ávila trata de ambos temas: *Fronteras étnicas en la América colonial*. Y en los artículos que componen esta compilación, se apela a estas fuentes que consideramos tienen papel no pequeño en etnificar y fronterizar lo que describen: crónicas de misioneros, crónicas de etnógrafos modernos, informes de funcionarios estatales y mercaderes, y similares.

Lo importante de esta compilación, por lo tanto, no es la apelación a fuentes que reconocen *per se* identidades y fronteras, sino que las hacen dialogar entre sí e interdisciplinariamente, apelando a la etnohistoria, la arqueología, la historia y la antropología; para precisar las etnicidades y las relaciones que así se constituyen como fronterizas, en el centro norte de Mesoamérica, y luego de la conquista española, lo que será la “frontera” norte de Nueva España (en cuatro de los cinco artículos que la componen).

La propuesta de este libro, que desarrolla cinco casos que indican que, aunque no son representativos, sino que “son ilustrativos de las circunstancias que se vivieron en las fronteras de Nueva España, específicamente en el caso de las pampas bonaerenses” (p. 24).

² Sobre la conceptualización de los autótonimos, exónimos y etnónimos puede consultarse Santamaría (2011, pp. 13-14), y para ver un ejemplo de su aplicación etnoclasificatoria a un caso histórico Cruz (2013-2014).

Tiene el mérito de habilitar, además de la aludida “ilustración”, la comparación histórica con un Orbe Indiano que en sí, es toda una especie de “frontera étnica” de la conquista y colonización de los iberos, en un mundo que osciló entre los reinos del occidente europeo, un expansivo Islam y los reinos de África, las Indias Occidentales y las Indias Orientales.³ De allí que a pesar de lo localizado de los estudios de este libro, el procedimiento de la comparación se impone, y al que aludiremos de manera escueta pero necesaria, en la reseña de los capítulos que lo componen y que realizamos a continuación.

Así, en la Introducción, estimamos a cargo de los coordinadores, se parte de considerar que la frontera se trata de una “situación” ya dada, en la que se definen políticas, directrices e instituciones, y en las que se relacionan actores diversos, entre ellos de manera particular los grupos indios, que por las conductas que tuvieron y el trato que se les dio, serán llamados: infieles, salvajes o bárbaros (p. 9). Consideración pertinente de la denominación de este actor fronterizo, que de manera coherente aplicaran el conjunto de cinco estudios “de áreas culturales” diferentes. Justamente, y esto es algo que se puede también destacar respecto de todo el libro, la introducción refiere de manera correcta que el siglo XVIII implica para Nueva España y especialmente para su frontera Norte, especificidades políticas que lo distinguen de las etapas históricas previas (p. 15). Pero sin considerar que dichos procesos históricos no fueron tan comunes a todo el Orbe Indiano, o

³ El planteo es que son cuatro los ejes de oscilación entre los siglos de la conquista ibera de lo que muy tarde se llamara América. Y uno de ellos: las Indias Occidentales. A los fines de la conquista, se puede conceptualizar como una frontera, y dentro de la cual, en torno a los procesos de etnogénesis que los historiadores y etnohistoriadores reconocen novedosamente, se establecen o historizan nuevas y originales “fronteras étnicas”. Al respecto de estas reflexiones sobre lo mundial de la realidad de Antiguo Régimen, puede consultarse Wolf (1993) y Gruzinski (2010). Sobre América como frontera, confróntese Garavaglia (2003).

la “América colonial” a la que refiere el título de la compilación.⁴ Algo que reiterara como planteo de especificidad espacial, en la interpretación también correcta pero circunscripta a la realidad novohispana, del papel motorizador de la minería respecto de los procesos de conquista y colonización y constitución fronteriza respecto de las poblaciones marginales de la frontera norte (p. 18). Así, la más que completa, precisa, actualizada y correcta revisión historiográfica que esta Introducción presenta respecto de las etnicidades fronterizas en el Norte de Nueva España, no es óbice para sentar que tiene correlaciones comparativas con otras fronteras virreinales del resto del Orbe Indiano (como la del Reino de Chile, o la Banda Oriental, o el Chaco del Tucumán, o Charcas y su cordillera Chiriguana, o la de Tierra Firme, etc.), y no solo respecto del siglo XVIII, sino de todo el llamado periodo colonial. Y especialmente sirve de excelente introducción para el desarrollo de los artículos que desde diversas perspectivas y con diversas fuentes tratan sobre ese espacio norte fronterizo novohispano.

Es el caso del primer artículo a cargo de Rosa Brambila Paz y Beatriz Cervantes Jáuregui, titulado “La ruptura de la frontera centro norte de Mesoamérica”, estudia con datos arqueológicos publicados, crónicas de religiosos y documentación inédita del Archivo General de Indias y Nacional de México, la coyuntura histórica en que se rompe la frontera centro norte mesoamericana, luego novohispana, y cómo en ese período, que iría desde los tiempos prehispánicos hasta el XVI, la generalidad histórica y colonial de los

⁴ Por ejemplo, la Amazonia andina, vivirá una constitución fronteriza extractiva recién a partir del siglo XIX (García Jordán, 1998). Y el Tucumán, de manera similar al Norte fronterizo novohispano que se estudia en esta compilación, establecerá desde el siglo XVI una frontera “bárbara” con el Chaco a partir de la dinámica mercantil de la minería potosina (Vitar, 1997), similitud que ha llevado a plantear comparaciones históricas (Vitar, 1995).

“chichimecas” remodelaron la tradición mesoamericana a las nuevas condiciones del septentrión novohispano (p. 57). Al respecto de la dualidad pueblos nómadas/pueblos sedentarios, concluye que en este espacio sus vínculos fueron en términos generales, pacíficos, fluidos y de tipo cíclico, sin descartar las tensiones; lo que se desequilibrara con la política guerrera española (p. 38). Desequilibrio al que responderían los pobladores chichimecas, estratégicamente, “roturando la tierra”, encabalgándose por medio de la “república de indios” en las instituciones y autoridades conquistadoras, y migrando conquistadoramente para los intereses españoles hacia el norte. Última acción otomí sobre los chichimecas, que a la luz de estos y otros estudios sobre milicias indígenas al servicio de los españoles,⁵ están revelando y confirmando que cuando los indígenas en situaciones fronterizas sirven a los intereses conquistadores y colonizadores españoles, en realidad puede tratarse de acciones, que como muy bien denominan las autoras, se trata en realidad antes que una complicidad, de una “contienda por la conservación de la vida” (p. 58).

El segundo artículo de Joaquín Rivaya-Martínez, titulado “‘Progresaran infinitamente en civilización’: el efímero asentamiento comanche de San Carlos de los Jupes, 1787-1788”, estudia la “solicitud” del líder de los comanches jupes al gobernador español de Nuevo México, para establecer un “poblado” en el centro mismo de la frontera norte y en el contexto de las conflictivas relaciones interétnicas nativas entre ellos y los apaches, entre otras etnicidades. Pedido al que las autoridades responden afirmativamente destinando recursos fiscales, vecinales y coronistas diversos. El autor reconoce muy bien al

⁵ Es el uso que de la legislación y de las necesidades hispanas, hicieron en la misma macro región los indígenas flecheros de las misiones de Sinaloa y Sonora entre los siglos XVI al XVIII, respecto de los intereses conquistadores españoles (Güereca Durán, 2018), y los servicios milicianos de los ópatas en la Provincia de Sonora (Borrero Silva y Velarde Cadena, 2013).

múltiple juego de intereses cruzados en una solicitud aparentemente singular,⁶ de parte de los nómadas, itinerantes y belicosos comanches, para establecer un eje para su comercial regional, el acceso a recursos suplementarios y la defensa hispana frente a sus enemigos del septentrión (p. 73); y de parte de los españoles, la conversión cultural de nómadas en agricultores, vecinos y estabilidad a fines del conflictivo siglo XVIII. Al respecto de este artículo, nos parece importante para establecer comparaciones hemisféricas, lo que el autor plantea como causa del fracaso de la instalación del pueblo de San Carlos solicitado por los comanches y constituido por las autoridades: el obstáculo del ethos comanche (p. 83). Al que caracteriza, de manera etnohistórica, a partir de las relaciones conyugales, residenciales y de robo de ganado. Rasgos del ethos comanche, que así nos parecen muy dinámicos y coyunturales, y que al igual que los casos del ethos reche del Reino de Chile o ava de la cordillera chiriguana de Charcas, por mencionar dos, se configuran en etnogénesis de adaptación en resistencia (Boccaro, 2007; Saignes, 1990).

⁶ Puede ser que el caso sea “singular” por lo profundo en la frontera que se instala el poblado y en el espacio fronterizo norte novohispano; pero no lo es en el contexto espacio del Orbe Indiano, donde, por ejemplo, en la frontera del Chaco de las ciudades de la gobernación (luego intendencia) de Tucumán en el Perú (luego Río de la Plata), las autoridades van a argumentar que las misiones, poblados y hasta fuertes, son constituidos por “demandas” y “solicitudes” de los mismos “bárbaros” y “salvajes” indios del Chaco, planteo que parece prevalecer bajo el régimen de intendencias (Gullón Abao, 1993), aunque con oscilaciones entre la “paz” y el “asistencialismo” (Santamaría, 1999). Dos ejemplos documentales de estas “solicitudes”, aparecen en la descripción topográfica de los fuertes de la frontera de Salta y Jujuy de 1759, que realiza el gobernador Matorras, donde resume que tiene resuelto que trasladara “las reducciones de los indios vilelas de Santiago que así lo solicitan por estar en árida situación”. *Descripción topográfica del terreno que ocupan los fuertes de las fronteras de Salta y Jujuy, y lo demás descubierto en la presente campaña presenciada por el gobernador como se verá por los Autos donde este mapa va por cabeza, Salta, 27 de agosto de 1759*. También el informe de la sala capitular de Salta al virrey del Perú de 1766, donde indica que los indios de las misiones del Chaco son los que pidieron la “reducción” por “temor de ser asaltados por los españoles”. *Informe de la sala capitular de Salta al virrey del Perú, Salta, 28 de mayo de 1766*. Ambos en Archivo General de la Nación Argentina, Sala IX, Colonia, Sección Gobierno, Intendencia, Salta del Tucumán, 1718-1783, 5-6-6.

El tercer capítulo es titulado “El ‘escándalo de la república’ de la misión de Vizarrón, 1757-1788”, y está a cargo de Cuauhtémoc Velasco Avila y Antonio Cruz Zárate. Ubicando el estudio en la misma macro región fronteriza del norte de Nueva España, de una queja documental inédita contra una dualidad generada por el hecho de la conquista en espacios constituidos, así como fronterizos: la del padre misionero y autoridades de indios sin legitimidad. Girando en torno a dicha dualidad, los indios misionados e infieles, los vecindarios, y las autoridades civiles y militares locales y virreinales. La descripción que los autores hacen de los misionados indios julimeños, de la misión que se adjudicaba la institución colonizadora de la misión, el intento fallido de cambio de ubicación de la misma, la integración militar por medio de los presidios, su configuración demográfica al interior de la misión, y las alianzas y negociaciones entre alcaldes indios, misioneros y autoridades externas como el Protector. Revelan que, a fines del siglo XVIII, en esta frontera del septentrión novohispano, las misiones no solo están en “decadencia” (p. 124), sino que más bien, y como en otros espacios constituidos como fronteras por medio de misiones, lo que parece estar sucediendo es una superación dialéctica de la institución y un cambio de rol de los actores, socavados ambos por el desarrollo mercantil y la constitución de un mercado de trabajo fronterizo. Un proceso similar acaecido en otros espacios fronterizos del Orbe Indiano, en los que la “rebelión de los indios de misión”, son simples aprovechamientos estratégicos en los intersticios de la contradicción de la dominación colonial,⁷ generado por los desacuerdos entre autoridades militares y misioneros (p. 129).

⁷ El proceso al que aludo son las supuestas “rebeliones”, en realidad simples “fugas”, del sistema reduccional en misiones, fuertes y haciendas de, por ejemplo, los indios de la frontera del Chaco en la región de Tucumán a fines del XVIII (Santamaría, 2010).

El cuarto artículo titulado: “Los pames coloniales: un grupo de fronteras, su adaptación al sistema misional”, de Patricia Gallardo Arias. Analiza, al igual que los tres estudios precedentes, unos “naturales” en el mismo espacio fronterizo del norte mesoamericano con el mismo patrón cultural de la movilidad. Se trata de los pames, a los que estudia conjugando la percepción moderna de los pames en el estado de Querétaro, con la movilización y asentamiento en la segunda mitad del XVIII (pp. 132-133). Al respecto de esta movilidad que, según la autora y de manera a nuestro entender correcta, explica su pervivencia actual (p. 166). En cuanto al pivote en el que oscilaran, en sus patrones culturales de caza-recolección, agricultura y horticultura, serán las misiones; en las cuales no solo serán reducidos, sino también, habilitaran las relaciones interétnicas con otros nativos de la región, intermediara en el desarraigo militar al que se los expuso, y servirá de reactivo para la movilidad a los montes (lo que validará la denominación de bárbaros e insumisos),⁸ y la coacción laboral en las haciendas (p. 165). En suma, la estratégica movilidad de los pames, es lo que permite su supervivencia según la autora, y según nosotros, es la que de paso constituye un espacio como “frontera”.

El quinto y último artículo de María Cristina Bohn Martins, titulado: “Las “misiones australes”: expansión de las fronteras y contactos interétnicos en la pampa bonaerense, siglo XVIII”. Se relaciona por el tema de las misiones, la constitución como frontera de un espacio, y por las aclaraciones de etnogénesis respecto de los actores nativos (en este caso “pampas y serranos”), con los otros cuatro estudios, aunque refiere a un espacio geográfico

⁸ Estas calificaciones son recurrentes en las fuentes y han sido muy bien revisadas en los estudios de las áreas fronterizas del norte novohispano. Por ejemplo, una revisión de otros nativos nómadas también reputados como “bárbaros”, es el estudio de Valdés (2017). Y respecto a las políticas estatales que así los denominan y las acciones autónomas guerreras nativas de los “indómitos comanches”, confróntese Olvera (2017).

completamente distinto al que preocupa a las otras investigaciones: el que la historiografía porteña argentina ha denominado “campana de Buenos Aires”. Al respecto, y de la misma manera que la etnohistoria argentina ha venido practicando hace un par de décadas, combina los escritos de los padres de la Compañía de Jesús, con documentación estatal, en este caso un expediente del cabildo de Buenos Aires de 1752 (p. 182). Lo que le permite analizar la misión como una institución que mediara entre la sociedad colonial y los indígenas, y en la que los indígenas también se “agenciaron” de poder (p. 192). Preanunciando un proceso posterior al que ella analiza, del siglo XIX, en el que la misión y el misionero, son superados dialécticamente por un creciente proletariado indígena (Cruz, 2010), por lo menos para las realidades misionales del extremo noroeste del mismo virreinato en el que están ubicadas estas misiones australes jesuitas que la autora analiza.

En suma, se trata de un conjunto de artículos que componen un estudio histórico que se suma a la larga lista de compilaciones interesadas en la frontera norte de lo que actualmente es México,⁹ con el agregado un tanto desfasado de un quinto artículo que se aleja espacial, aunque no temáticamente, de dicha región. Quinto artículo que por la proximidad a otra frontera étnica, como la del Chaco de Tucumán, le da mayor valor a los cuatro anteriores, porque nos permiten reflexionar comparativa e históricamente a nivel hemisférico que las fronteras étnicas, no fueron solo realidades del norte novohispano, sino también de toda la América colonial, mejor dicho, del Orbe Indiano o Indias Occidentales.

Referencias

⁹ Por ejemplo, puede considerarse el libro de reciente aparición de Medina Bustos (2018), en el que además de nueve estudios sobre el septentrión novohispano, se agrega, de manera similar al libro que estamos reseñando, un estado de la cuestión sobre la etnohistoria de la pampa y la Patagonia argentina en el siglo XIX.

Cruz, E. (junio de 2020 – diciembre de 2020). Comparando fronteras étnicas en el Orbe Indiano. Comentario y reseña al libro de: Gallardo Arias, Patricia y Velasco Ávila, Cuauhtémoc (coord.). *Fronteras étnicas en la América Colonial*. México: Secretaría de Cultura, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2018. 198 páginas con mapas.

Boccaro, G. (2007). *Los vencedores. Historia del pueblo mapuche en la época colonial*.

Chile: Línea editorial IIAM y Ocho Libros Editores.

Borrero, S., del Valle, M., y Velarde Cadena, J. D. (2013). Los indios auxiliares: las compañías de ópatas de la provincia de Sonora. En J. M. Medina Bustos, y E. Padilla Calderón. (Coords.) *Indios, españoles y mestizos en zonas de frontera, siglos XVII-XX* (pp. 95-116), Hermosillo, Sonora, México/Zamora, Michoacán, México: El Colegio de Sonora/El Colegio de Michoacán.

Cruz, E. N. (2010). En la mano el pan en la otra el chicote. Frontera, curatos y clero en Jujuy a fines del período colonial. *Anuario Historia Regional y de las Fronteras*, 15(1), 113-128.

Cruz, E. N. (2013-2014). Etnoclasificadorias en el período colonial. Una aproximación a la diversidad étnica de Jujuy (siglos XVII-XVIII). *Revista Telar*, 9(11-12), 238-256.

Gallardo Arias, P. y Velasco Ávila, C. (Coord.). (2018). *Fronteras étnicas en la América Colonial*. México: Secretaría de Cultura, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Garavaglia, J. C. (2003, sept.- oct.). Frontieres des Amériques ibériques. *Annales HSS*, (5), 1041-1048.

García Jordán, P. (Ed.). (1998). *Fronteras, colonización y mano de obra indígena en la Amazonia Andina (siglos XIX- XX)*. Lima: PUCP.

Gruzinski, S. (2010). *Las cuatro partes del mundo. Historia de una mundialización*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Güereca Durán, R. (2018). *Milicias indígenas en la Nueva España. Reflexiones del derecho indiano sobre los derechos de guerra*. México: UNAM.
- Gullón Abao, A. (1993). *La frontera del Chaco en la Gobernación del Tucumán (1750-1810)*. Cádiz: Universidad de Cádiz.
- Medina Bustos, J. M. (Coord.). (2018). *El orden social y político en zonas de frontera del septentrión novohispano y mexicano, siglos XVI-XX*. Hermosillo: El Colegio de Sonora.
- Olvera Ch., F. (2017). *Las incursiones lipanes y comanches en Nuevo Santander, 1750-1800*. (Tesis doctoral inédita). Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Saignes, T. (1990). *Ava y Karay. Ensayos sobre la frontera chiriguano (siglos XVI-XX)*. La Paz: HISBOL.
- Santamaría, D. J. (1999). Paz y asistencialismo vs. guerra y esclavitud. La política reformista del gobernador Gerónimo de Matorras en el Chaco Centro-Occidental, 1769-1775. *Folia Histórica del Nordeste*, (14), 7- 31.
- Santamaría, D. J. (2010). ¿Resistencia o adaptación? Sobre las relaciones interétnicas en el Noroeste Argentino en el período colonial. En E. N. Cruz, y C. D. Paz. (Comps). *“Resistencia y rebelión” de la Puna Argentina al Rio de la Plata (Período Colonial)* (pp.14-22). Jujuy: Purmamarka ediciones.
- Santamaría, D. J. (2011). Etnoclasificadorias. Consideraciones teóricas preliminares para el estudio de las designaciones étnicas de las comunidades originarias del ramal jujeño. En E. N. Cruz. *Historia y etnicidad en las yungas de la Argentina* (pp. 12-17). Salta: Purmamarka ediciones.

Cruz, E. (junio de 2020 – diciembre de 2020). Comparando fronteras étnicas en el Orbe Indiano. Comentario y reseña al libro de: Gallardo Arias, Patricia y Velasco Ávila, Cuauhtémoc (coord.). *Fronteras étnicas en la América Colonial*. México: Secretaría de Cultura, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2018. 198 páginas con mapas.

- Valdés, C. M. (2017). *Los bárbaros, el rey, la iglesia. Los nómadas del noroeste novohispano frente al Estado español*. Saltillo-Coahuila: Universidad Autónoma de Coahuila.
- Vitar, B. (1995). Las fronteras “bárbaras” en los virreinos de Nueva España y Perú (Las tierras del norte de México y oriente del Tucumán). *Revista de Indias*, LV(203), 33-66.
- Vitar, B. (1997). *Guerra y misiones en la frontera chaqueña del Tucumán (1700-1767)*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Wolf, E. R. (1993). *Europa y la gente sin historia*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.